



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230029000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coolegales	Angel Maria Rua Silvera	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Archívese El Expediente.
08520408900120200022100	Procesos Ejecutivos	Fondo De Empleados Almacenes Exito- Presente	Dixon Camero Caballero	09/02/2024	Auto Decide - Primero: Admitir La Renuncia De Poder, Presentada Por La Profesional Del Derecho Dra. Leidy Johanna Cárdenas Gil, El Cual Le Fue Otorgado, Por La Representante Legal De La Entidad Demandante Fondo De Empleados Almacenes Éxito

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230015600	Procesos Ejecutivos	Fundación Hospital Universitario Metropolitano	Rafael De La Rosa Dominguez Torres, Bladimir Dominguez Rua, Eliduvina Padilla Perez	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto Segundo: Archívese El Expediente.
08520408900120210018600	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Saltarin Varga	Daniel Enrique Nuñez Pertuz	09/02/2024	Auto Decide - 1. Tener Por Desistida Tácitamente La Presente Actuación. 2. Levantar Las Medidas Cautelares Que Se Hubiesen Practicado. 3. Condénese En Costas A La Parte Demandante 4. Hágasele Entrega De Los Depósitos Judiciales Si Los Hubiese A La Parte Demandada. 5. Archívese La Presente Actuación.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120210041000	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Saltarin Vargas	Ismael Enrique Molinares	09/02/2024	Auto Decide - 1. Tener Por Desistida Tácitamente La Presente Actuación. 2. Levantar Las Medidas Cautelares Que Se Hubiesen Practicado. 3. Condénese En Costas A La Parte Demandante 4. Hágasele Entrega De Los Depósitos Judiciales Si Los Hubiese A La Parte Demandada. Archívese La Presente Actuación.
08520408900120230024400	Procesos Ejecutivos	Fundación Hospital Universitario Metropolitano	Walter Cabarcas Jimenez, Jefferson Londoño Rolong, Ivan Agustin Rolong Fontalvo	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230024700	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Vive Tu Hogar Sas	Ramiro Pascual Pacheco Lobo, Ruth Maria Hernandez Ariza	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120240000300	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Barrios Orozco	Eurofrio Ltda	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por Falta De Competencia Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Auto Segundo: En Consecuencia, Remítase El Presente Expediente, A La Oficina De Preparto Ciudad De Barranquilla Atlántico Para Que Se La Asigne Al Juez Competente De Ese Espacio Territorial Tercero: Por Secretaria Líbrense Los Oficios Respectivos Y Anótese Su Salida En El Libro Radicador Correspondiente

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 6 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230023800	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Salatarin Vargas	Jaime Francisco Fontalvo Salas, Heberlideth Judit Suarez Sanjuanelo	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva. Segundo: Archívese El Expediente.
08520408900120230027300	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimacion Y Otro		09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto Segundo: Archívese El Expediente.
08520408900120230027900	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Yolanda Truyol Charris, Nohora Issa Polo	09/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

fb549247-9d3c-4d1c-a1e5-1adf288f77de